

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 135 De Viernes, 25 De Agosto De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
23001311000120230024700	Procesos Verbales	Jorge Andres Alvarez Gonzalez	Maria Cecilia Montenegro Diaz	24/08/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Sentencia Decreta El Divorcio		
23001311000120210023900	Procesos Verbales	Edilma Rosa Babilonia Paternina	Personas Indeterminadas , Erdulfo Enrique Bula Calderin, Claudia Estella Bula Díaz	24/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca - 1 Admitir La Reforma De La Demanda Presentada Por La Parte Demandante, A Través De Apoderado Judicial.2 De La Reforma De La Demanda Y Sus Anexos Córrase Traslado A La Parte Demandada, Por El Término Legal De Diez (10) Días Hábiles, Contados Luego De Tres (3) Días De La Notificación Por Estado De Este Proveído.		

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 25 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

9ae91d17-49ea-4c37-ba47-0e1b01cad04a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 135 De Viernes, 25 De Agosto De 2023

23001311000120220007400	Procesos Verbales	Leidy Margarita Villota Molina	Cesar Fernando Torres Ramirez	24/08/2023	Auto Reconoce Personería - 1. Aceptar La Renuncia Al Poder Conferido Por La Señora Leidy Margarita Villota Molina A La Doctora Olga Lucia Sánchez Márquez.2. Reconocer Personería Jurídica A La Doctora María Paila Ruiz Martínez, Identificada Con La Cédula De Ciudadanía N 130.689.874 Y T. P. N 183738 Del Consejo Superior De La Judicatura, Para Actuar En Este Proceso Como Apoderado Judicial De La Demandante, Señora, Leidy Margarita Villota Molina.3. Oficiar Al Pagador De La Empresa Club Deportivo Alianza Petrolera Fc S.A., Para
-------------------------	----------------------	-----------------------------------	----------------------------------	------------	---

Número de Registros:

En la fecha viernes, 25 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

9ae91d17-49ea-4c37-ba47-0e1b01cad04a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

CA DE CO		Estado No.	135 De	Viernes,	25 De Agosto De 2023	3	
							Que Proceda A Efectuar El Descuento Ordenado Mediante Proveído De Fecha 23 De Marzo De 2022, Y Que Los Mismos Sean Consignados En La Cuenta De Depósitos Judiciales Que Ante El Banco Agrario Posee Este Despacho A Nombre De La Señora Leidy Margarita Villota Molina
23001311000120200002500	Procesos Verbales Sumarios	Karina Vane Mestra	esa Pantoja	Daniel	Rodriguez Lopez	24/08/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Sentencia Condena A Pagar Alimentos

Número de Registros:

En la fecha viernes, 25 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

9ae91d17-49ea-4c37-ba47-0e1b01cad04a